

## CARTAS

## Los enemigos de la belleza

Señor Director:

A propósito de la vandalización del metro de Santiago, bien señala Louis De Grange, en edición de ayer, que los graffitis deben ser tratados como un delito.

Junto a la vulneración del bien jurídico protegido, esta conducta nos revela una dimensión mucho más dramática y brutal del hombre chileno y sus características históricas.

Hace exactos 20 años, nuestro poeta Armando Uribe ganaba el Premio Nacional de Literatura y señalaba en las páginas de este mismo diario: "En Chile hay un culto a la fealdad".

Hoy, octubrismo de por medio, esas "fuerzas secretas enemigas de la hermosura" —de las que nos advirtió Edwards Bello hace casi un siglo— parecen tener más adeptos que nunca.

MAGDALENA PRICE ELTON

## Responsabilidad parlamentaria

Señor Director:

Tras el proceso de reajuste anual de precios de las isapres, el senador PS Juan Luis Castro llamó a judicializar las alzas que se realizan bajo el procedimiento que establece la Ley N° 21.350 que él y el resto de los senadores aprobaron de manera unánime. Dicho mecanismo de reajuste permitió, entre otras cosas, que los recursos de protección ante las cortes de Apelaciones cayeran un 81%, desde los 374 mil del año 2019 a menos de 72 mil el año pasado.

La judicialización de cada uno de los componentes de las tarifas de las isapres es la causa principal de la crisis que vive el sector de seguros privados y que mantiene en vilo a sus afiliados y a las clínicas y laboratorios que atienden a un alto porcentaje de usuarios de Fonasa.

Uno esperaría que los legisladores se dediquen a mejorar la regulación del sistema para evitar que sean los tribunales los que dicten políticas públicas en lugar de alentar la judicialización. Un poco de responsabilidad.

PABLO EGUIGUREN F.  
Libertad y Desarrollo

## Puentes de Paz

Señor Director:

Nada nos gustaría más que establecer puentes de paz en Chile con la Comunidad Judía. Nosotros, como Comunidad Palestina, condenamos desde el primer momento el ataque de Hamas del 7 de octubre. Nuestros valores siempre se han alineado con los principios de no violencia, el respeto a los derechos humanos y a la ley internacional.

Nos duele ver cómo la Comunidad Judía no ha condenado, con la misma fuerza que condena a Hamas, el actuar del gobierno de Netanyahu y su ejército. Tampoco se ha alineado con la postura de muchos judíos en el mundo por un alto el fuego. Al contrario, los hemos escuchado justificar este genocidio llamándolo derecho a defensa. Basta escuchar las decenas de declaraciones del gobierno israelí y del Knesset para darse cuenta de que esta masacre nada tiene que ver con defenderse.

Como comunidad estamos abiertos al

diálogo y al intercambio de ideas, especialmente si podemos convertirnos en un ejemplo sobre cómo palestinos y judíos pueden convivir juntos, pero para construir puentes es necesario reconocer lo que ocurre al otro lado. Día a día Israel infringe la ley internacional y ocupa ilegalmente territorios palestinos. Actualmente ha anexado el 90% de la Palestina histórica.

Mientras este actuar criminal continúe, el pueblo palestino se resistirá, no se le puede pedir a una población aguantar impávida tanta injusticia, sería una solicitud antinatural para cualquier persona.

Creemos que la paz para ambos pueblos requiere la solución de dos estados, donde Palestina se establezca en el 22% del mapa original. La Comunidad Judía exige su derecho a la autodeterminación, queremos saber qué piensan ellos sobre el nuestro. ¿No es suficiente prueba de paz ceder el 78% de nuestra tierra?

MAURICE KHAMIS MASSÚ  
Presidente de la Comunidad Palestina de Chile

## La memoria y el olvido

Señor Director:

En columna de ayer, Jaime Antúnez llama la atención sobre la insostenible levedad de la memoria chilensis. Recuerda que hace solo cuatro años muchos pronósticos anunciaban calamidades que hoy son noticias al cierre. *Breaking news*, para que se entienda.

Complicada cosa que, hace muchos años, el dramaturgo suizo Friedrich Dürrenmatt sintetizó en un lamento: "Es triste vivir en una época en la que hay que luchar por cosas evidentes".

JOSÉ RODRÍGUEZ ELIZONDO

## Sociedad conyugal

Señor Director:

Por tercer año consecutivo daremos en la UAI un curso sobre Género y Derecho, en el que estudiamos los problemas históricos de discriminación en contra de las mujeres desde un punto de vista normativo. Esperamos que este sea el último año en el que les tengamos que explicar a nuestros alumnos y alumnas que la sociedad conyugal es un régimen patrimonial icónico de discriminación en contra de las mujeres, estableciendo que el marido es el jefe de la sociedad conyugal y que es el único que está facultado para administrar el haber común y los bienes propios de la mujer.

Desde hace varios años se tramita un proyecto de ley que cambia el régimen de la sociedad conyugal para pasar a un sistema de coadministración, en el que ambos cónyuges pueden administrar libremente los bienes de menor relevancia de la familia y se requiere la voluntad de ambos para aquellos actos y contratos sobre bienes de mayor relevancia. Este sistema es positivo, ya que permite poner fin a la histórica discriminación directa en contra de la mujer, la que establecía que solo el marido podía administrar los bienes.

Asimismo, es valorable que no haya avanzado la idea de permitir que los cónyuges elijan a un administrador en vez de tener la coadministración. Sin lugar a dudas, coadministrar implica una gestión común, y esto es coherente con la idea de una comunidad de vida con reconocimiento de plena capacidad y autonomía de todos sus integrantes.

Por otro lado, consideramos que no es

posible justificar por qué en una comunidad de vida, solo uno de los cónyuges deba estar capacitado para gestionar lo que es común. En especial considerando que históricamente la administración de los recursos ha sido un favor de ejercicio de poder en contra de las mujeres.

Los últimos años se ha hecho un trabajo serio para consolidar la noción de igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Es de esperar que el Congreso Nacional apruebe la propuesta que está en tramitación y ponga fin a esta norma de discriminación en contra de las mujeres.

SUSANA ESPADA  
ELISA WALKER

## Viajar en metro con un niño autista

Señor Director:

Viajar con mi hijo en metro se ha hecho insostenible. Mi hijo es autista, y junto con él debo sortear todos los ruidos estridentes.

Vamos a la estación Bellas Artes desde Vicente Valdés. Se sube un cantante de rap con música pregrabada que suena fuerte, monótona y molesta, y canta improvisando sobre lo que ve... nos bajamos en estación Pedreros.

Esperamos el siguiente, esta vez un reguetonero pone su parlante a volumen ensordecedor, mientras comienza con letras que prefiero no citar... nos bajamos de nuevo, en Rodrigo de Araya

Esperamos el siguiente. Esta vez sube una banda, con guitarras, batería y todo. Esta vez la "música" no es pregrabada, sino que directa desde los instrumentos, que da volumen para perder la audición o quedar con un pitido por un rato... nos bajamos en Parque Bustamante.

Esperamos el siguiente, y logramos llegar a la estación Bellas Artes. Un recorrido que toma 20 minutos, finalmente lo hacemos en 50 minutos.

Es desesperante la falta de empatía. Incluso a uno lo miran feo por bajarse y no escuchar su "arte". Ojalá se pueda tomar alguna medida para que los viajes en metro sean realmente placenteros.

CARLOS ITURRA MONDACA

## Becas Chile

Señor Director:

En la edición del domingo 25 de febrero, "El Mercurio" publicó una nota bajo el título "Mal uso de 'áreas prioritarias' se convierte en nudo crítico de Becas Chile tras la pandemia", que da paso a una serie de conjeturas basadas en fuentes anónimas que, adicionalmente, son identificadas como personas que no se adjudicaron la beca.

Las becas de posgrado en el extranjero, que adjudica la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, ANID, son procesos normados por ley (Decreto Supremo N°664/2008), transparentes (la información se encuentra en la página web), profesionalizados y ejecutados por comités de evaluadores expertos y externos, que evalúan a las y los postulantes. Desde 2018 se han priorizado áreas que son importantes para el desarrollo del país, generando así conocimiento experto en temas cruciales como, por ejemplo, seguridad e inteligencia artificial.

Las bases de los concursos, conocidas previamente por quienes postularon, señalaban los puntajes de corte diferenciado que tendría la postulación a las áreas especifi-

cas, a diferencia de quienes postularon a las áreas generales. Más aún, para promover mayores oportunidades se unificaron ambos concursos y las postulaciones podían optar también al área general.

El Estado ofrece con fondos públicos la oportunidad a profesionales para estudiar y perfeccionarse en prestigiosas universidades nacionales e internacionales. La obligación de ANID es hacer control y dar seguimiento, garantizando que los dineros se usen con la finalidad para la que fueron otorgados.

Lamentamos que un titular, basado en la interpretación de fuentes anónimas y sin datos, pueda generar desconfianza sobre un proceso eminentemente técnico —que se ha destacado históricamente por su excelencia y alto nivel competitivo— y cuyo objetivo es preparar al país para enfrentar los desafíos que nos depara el futuro.

ALEJANDRA PIZARRO GUERRERO  
Directora Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo

## Políticas de género en el sector editorial

Señor Director:

A raíz de recientes cartas publicadas en este mismo medio, consideramos inaceptable que, sobre todo a pocos días de conmemorar el Día Internacional de la Mujer, se continúe dando espacio a personas que critican iniciativas con perspectiva de género y que, en este caso, apuntan a reducir las brechas históricamente significativas para las trabajadoras de la industria editorial. Ser editora no es lo mismo que ser editor.

Aunque en nuestro país no contamos con muchas estadísticas actualizadas y específicas para el sector, sabemos que en Chile el promedio de mujeres en los directorios de grandes empresas es del 15,2%, y que la percepción de ingresos es un 21,7% inferior a la de los hombres (Reporte OCEC 2022). En el caso de nuestra industria, las mujeres también están menos presentes en roles de liderazgo, como confirma el estudio "Mujeres en la producción de libros en Chile: análisis de la brecha de género en el período 2010-2018", realizado en el Centro de Investigación Avanzada en Educación (CIAE) de la Universidad de Chile.

Las estrategias de internacionalización son debatidas en el Consejo del Libro, donde participan diversas entidades públicas y privadas vinculadas al sector del libro y la lectura. Además, en este mismo momento, ProChile, en colaboración con todos los gremios del ecosistema del libro, está perfeccionando un protocolo de participación en ferias internacionales del libro. Por lo tanto, si alguien cuestiona la representatividad editorial en el extranjero, podría expresar sus opiniones a través de los canales actualmente disponibles.

Chile ha experimentado avances significativos en materia de género, fortaleciendo la igualdad y nuestra democracia. Podemos debatir sobre los requerimientos, pero las políticas y medidas con enfoque de género siguen siendo necesarias.

MARÍA PAZ MORALES  
Presidenta  
GABRIELA PRECHT  
Vicepresidenta  
ARANTXA MARTÍNEZ  
Secretaria  
PATRICIA COCQ MUÑOZ  
Directora  
Directorio Editoriales de Chile

## ¿Hereditocracia o meritocracia?

Señor Director:

La alcaldesa de Quinta Normal, Karina Delfino, ha recibido una fuerte ola de críticas de su misma coalición, definiéndola con improperios indignos, patologizando su criterio de criticar la selección escolar en liceos emblemáticos.

Es la diferencia muy aguda que podemos encontrar en una generación que aún consideraba la meritocracia y el rol de las comunidades escolares como fundamentales, descontando la herencia de los padres o los abuelos, la herencia de apellidos o de capital.

La generación del movimiento estudiantil de 2011, como consta, cree mucho menos en la compleja relación pedagógica que la de 2006. Es más una "élite reemplazante", pero muy deficiente en el trabajo diario de gestión del aparato estatal público.

JAIME RETAMAL S.  
Dr. en Educación, académico Usach

## "La fórmula"

Señor Director:

Resulta interesante conocer la particular fórmula de Finlandia para alcanzar el desarrollo, que Eugenio Tironi describe con indisimulado entusiasmo en su reciente columna (martes). No debiéramos pasar por alto ninguna receta que nos permita salir de la trampa de los países de ingresos medios en la que de pronto hemos quedado atrapados.

También resulta extremadamente útil conocer la fórmula que ha llevado a naciones como Argentina —una de las más desarrolladas del mundo hace un siglo— y a otra como Venezuela, que estuvo no hace tanto a las puertas del desarrollo, a retroceder al atascadero del subdesarrollo. Evitar a toda costa esa trágica involución debería ser una responsabilidad ineludible del sistema político.

Por cierto, no hace falta viajar a esos países de la región para enterarse de lo que no hay que hacer para que semejante cosa ocurra entre nosotros.

CLAUDIO HOHMANN

## Mundo Mayor

Señor Director:

¡Qué lindas entrevistas a grandes como Ginette Acevedo y Juan la Rivera en el suplemento Adulto Mayor del lunes 26! Su carisma y energía, sus rostros sonrientes... son un ejemplo. Y sería una maravilla que hubiera programas como Chilenoza nuevamente en televisión, actualmente convertida en un desastre.

¡Felicitaciones por este tremendo aporte de su periódico!

CLAUDIA VERÓNICA GUZMÁN DURÁN

cartasaldirector@mercurio.cl

Usted puede comentar lo publicado en nuestro blog: <http://www.elmercurio.com/blogs>

Las cartas enviadas a esta sección deben ser cortas, no exceder de un máximo de 350 palabras y consignar la individualización completa del remitente, incluyendo su número telefónico. El diario no puede verificar la identidad del autor y reproduce la indicada por este. La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas, sustrayéndose a cualquier debate con sus corresponsales. No se devuelven las cartas que no son publicadas.

## CERN, Chile y el valor del conocimiento

"...el país debe ser un protagonista de los avances en ciencia y tecnología y no tan solo un espectador de sus logros..."

ÁLVARO FISCHER  
Presidente de Hubtec

En las afueras de Ginebra, y a cien metros bajo tierra, se encuentra el LHC (Gran Colisionador de Hadrones, por sus siglas en inglés). Formado por un anillo de concreto de 27 kilómetros de circunferencia, es la máquina más grande del planeta, con los más sofisticados equipos de ingeniería del mundo, y su construcción costó unos 4.750 millones de dólares.

Acclera partículas elementales (hadrones) hasta alcanzar un 99,999999% de la velocidad de la luz, y las hace chocar, generando altísimas energías en volúmenes muy reducidos, situación que emula las condiciones del Universo poco después del Big Bang. Su operación consume un tercio de la energía de Ginebra y sus 100 millones de sensores toman 40 millones de registros de dichos choques cada segundo, 24/7. Utiliza inteligencia artificial para escoger, cada vez, a los mil más prometedores, para analizarlos e incrementar el entendimiento de los constituyentes de la materia.

¿Por qué un grupo de países estuvo dispuesto a destinar esa cantidad de recursos para construirlo, y ahora, 1.300 millones de euros anuales para operarlo? El siglo XXI no se entiende sin responder adecuadamente a esa pregunta.

Desde que surgieron como especie, los humanos han querido entender el mundo que habitan, y, además, ser capaces de utilizar ese conocimiento para mejorar las condiciones en las que viven. Así, la curiosidad

científica que llevó a físicos como Einstein a desarrollar la teoría de gravitación universal, hoy permite que el sistema GPS opere en nuestros celulares con la precisión que conocemos.

La comprensión de las leyes del microuniverso develadas por la mecánica cuántica, ha hecho posible la existencia de los microchips que alimentan el proceso de digitalización que vivimos, incluida la inteligencia artificial, los celulares y la realidad virtual. La combinación de curiosidad científica y creación de valor, valor que se obtiene al empaquetar conocimientos mediante aplicaciones innovadoras, es el principal impulsor del progreso humano en este siglo. Su interacción es no lineal y sus resultados no son anticipables, por lo que no es siempre fácil, políticamente, destinarle recursos. Sin embargo, es fundamental para enfrentar el gran desafío de dar sustentabilidad a la civilización humana del siglo XXI, una que utiliza intensamente los recursos y ecosistemas del planeta.

En efecto, los mismos superconductores desarrollados por el LHC, cuyas altísimas corrientes eléctricas alimentan los imanes que aceleran las partículas antes de hacerlas chocar, son los que, en el futuro, posibilitarán electrificar al planeta a los niveles que requiere la sustitución de los combustibles fósiles.

La misma precisión requerida para colisionar minúsculos protones y antiprotones es la que está permitiendo avanzar en terapias de altísima precisión para combatir tumores, o desarrollar mejores equipos PET para auscultar el cuerpo de las personas.

Los nuevos materiales y equipos requeridos para reemplazar al actual LHC por uno aún más potente, que genere densida-

des de energía aún mayores y permita entender mejor la constitución de la materia, servirá para impulsar el progreso de la humanidad en aspectos que incluso hoy no se advierten.

Chile ha postulado a ser "país miembro asociado" de CERN, la organización de países que concibió, construyó y opera el LHC. Eso implica pagar la cuota anual correspondiente, y permite tener acceso a sus investigaciones y a participar en ellas, a que sus centros tecnológicos formen parte del desarrollo de materiales y equipos que CERN requiere, y, además, a que empresas chilenas se incorporen a ese trabajo. Éste ha sido un gran paso dado por la ministra de CTCI (Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación), con el apoyo del Gobierno, siguiendo los lineamientos de la Estrategia Nacional de CTCI de 2022: el país debe ser un protagonista de los avances en ciencia y tecnología y no tan solo un espectador de sus logros.

Sin embargo, ese paso por sí solo no es suficiente, es necesario internalizar las razones de su importancia. El país no ha conseguido incorporar al debate político la necesidad de avanzar decididamente en CTCI como estrategia de desarrollo de mediano plazo. Las urgencias de lo inmediato, como pensiones, salud y educación, siempre han conspirado contra ello. Pero esa es una mirada miope. La posibilidad de resolver las "urgencias" está dada por los mayores recursos que el país está en condiciones de destinarle, y eso requiere crear valor. En el siglo XXI, el valor está en el conocimiento. Postergar el desarrollo de la CTCI y el valor que crea, solo conseguirá postergar la capacidad para solucionar esas urgencias.

## EL MERCURIO HACE 30 AÑOS

1 de marzo de 1994



**ACCIÓN AÉREA SOBRE BOSNIA.** Un avión de combate F-16, como el de la imagen, fue utilizado por los pilotos norteamericanos de la OTAN que derribaron ayer cuatro aviones serbios en Bosnia. Se trata de un caza monoplaza especialmente diseñado para combates aéreos, misiones de ataque a tierra e interceptación.

**CODELCO.** El ministro de Hacienda, Alejandro Foxley, informó que las pérdidas por

US\$ 206 millones exhibidas en la cuprífera serán cubiertas por la empresa y por el superávit fiscal registrado en 1993. Así lo aseguró al declarar ante la comisión de la Cámara de Diputados que investiga la crisis generada en esa compañía.

**FÚTBOL.** Alberto Acosta, nuevo refuerzo argentino de la UC, fue presentado ayer en forma oficial.

**FRUTA.** Autoridades sanitarias indagan eventual aparición de brote de mosca de la fruta en los alrededores de Santiago.

**ENCUESTA.** Un 55% de los jóvenes del país considera que la familia es el factor más importante en el ámbito de su vida privada.

## HACE 50 AÑOS

1 de marzo de 1974

**RECAUDACIÓN.** La Municipalidad de Santiago está recibiendo desde ayer el pago de patente para el año 1974 para toda clase de vehículos motorizados.

**COLEGIOS.** Con asistencia de todos los profesores, hoy empieza el año escolar 1974 en los establecimientos de enseñanza básica y media.

## HACE 100 AÑOS

1 de marzo de 1924

**WASHINGTON.** Cuarenta miembros de la Cámara de Representantes presentarán, cada uno, un proyecto de ley para autorizar la fabricación y venta de bebidas que contengan hasta cierto límite de alcohol.

**CHILE.** Cada día se formulan nuevas denuncias contra falsos médicos y mujeres que se presentan como adivinas.